



ORDEN DE COMPRA

ADQUISICIONES DAEM
RUT: 69141401-9
DIRECCIÓN: El Roble 174
FONO: 207124 FAX:0

76

viernes, 19 de diciembre de 2014

SEÑORES	SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA		
DIRECCION	[REDACTED]		
R.U.T	[REDACTED]	Fono [REDACTED]	Fax N/T
CIUDAD	QUILLÓN		
SOLICITADO	CASINO	Autorizado	
FINALIDAD	Adquisición de otras y jugos para atención de alumnos licenciados de Kinder y Octavo Año Básico de la Escuela El Casino, según Fichas Técnicas		
PLAZO ENTREGA	0 Días		
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR		
N.PEDIDO :	7		

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
	5		TORTAS PARA 20 PERSONAS	15.900,	79.500
	1		TORTA PARA 30 PERSONAS	19.900,	19.900
	25		JUGOS 1.5 LTS.	1.000,	25.000

CONDICIONES GENERALES

- 1.- La Factura deberá ser enviada en triplicado acompañada de esta orden de compra original
- 2.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.

DESC.	
NETO	104.538
IVA	19.862
TOTAL	124.400

COD.PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	MONTO DE LA COMPRA
2152201001	Para Personas	124.400
	 	 

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
ESCUELA BÁSICA F-347
EL CASINO CERRO NEGRO

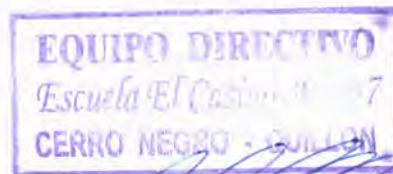
Ord. N° 292
Materia: La indicada

El Casino, diciembre 09 de 2014.

DE: DIRECTOR ESCUELA EL CASINO
A : DEPTO. DE EDUCACIÓN QUILLÓN
COORDINADOR SEP

Junto con saludarle, en el contexto eventos de fin de año, solicito gestionar con recursos SEP, tortas y jugos para atención de alumnos en licenciaturas de Kínder el día 17, licenciatura de 8º año el día 19 y premiación de alumnos destacados el día 22 del presente mes.

Adjunto fichas técnicas N° 57, 58, 59 y cotización correspondiente.
Es todo lo que informo.
Saluda atentamente a Ud.



pp
JAIMÉ NAVARRÉTE ANABALÓN
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Archivo Escuela

197.100.-

19 de Julio de 2014.

FECHA:	
REGISTRO:	5204.
DISTRIBUCION	
1	DIRECCION
2	FINANZAS
3	PERSONAL
4	EXTRAESCO
5	PAE
6	ESTADISTICA
7	SECRETARIA
8	U. EDUCATIVA
9	SALUD ESCOLAR
F E C H A	
V° B°	



Escuela El Casino F347 <escelcasino@gmail.com>

Cotización requerida

1 mensaje

Paola Monsalve Ravanal <psmonsalver@gmail.com>

8 de diciembre de 2014, 18:04

Para: Escuela El Casino F347 <escelcasino@gmail.com>

Estimado , junto con saludarlo envió cotización requerida .

- torta 20 personas \$ 15.900 c/u
- jugos andina 1,5 lts. \$ 1000 c/u
- torta 30 personas. \$ 19900 c/u

Saludos cordiales

Sociedad comercial Centropan Ltda.

Enviado desde mi iPhone

> El 05-12-2014, a las 10:41, Escuela El Casino F347 <escelcasino@gmail.com> escribió:

>

> Sra. Paola:

> En relación a las 40 empanadas pendientes, las necesitamos para el día 17 de diciembre a las 09:00 Hrs.

> Además solicito para ese mismo día 2 tortas para 20 personas y 20 litros de jugos.

> Por último, solicito 1 torta para 30 personas para el día 19 de diciembre.

> Por lo anterior, solicito cotización para las tortas y jugos.

> De antemano, agradezco su colaboración.

> Atentamente,

>

> JAIME NAVARRETE ANABALÓN

> DIRECTOR

>

>

> Fono contacto: 09-91460132 - 65614461





Resolución de Compra N° 425

QUILLÓN, Diciembre 19 de 2014.-

VISTOS:

1. Fichas Técnicas N° 57, 58 y 59.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.054 de fecha 04.12.2013, aprueba Presupuesto Municipal Vigente para año 2014.
3. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. Decreto N° 1179, de fecha 19/12/2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) Necesarias para Ceremonia de Licenciatura de los Alumnos de Kinder y Octavo Año Básico, de la Escuela El Casino.
- b) **AUTORÍCESE**, la compra a la empresa **Sociedad Comercial Centro Pan Ltda.**, RUT. N° 76.214.886-2 "**Tortas y Jugos**", por un monto de \$124.400.- (ciento veinte y cuatro mil cuatrocientos pesos).- Fondos SEP.



MARCELA TAPIA ETCHECOIN
JEFE FINANZAS DAEM.



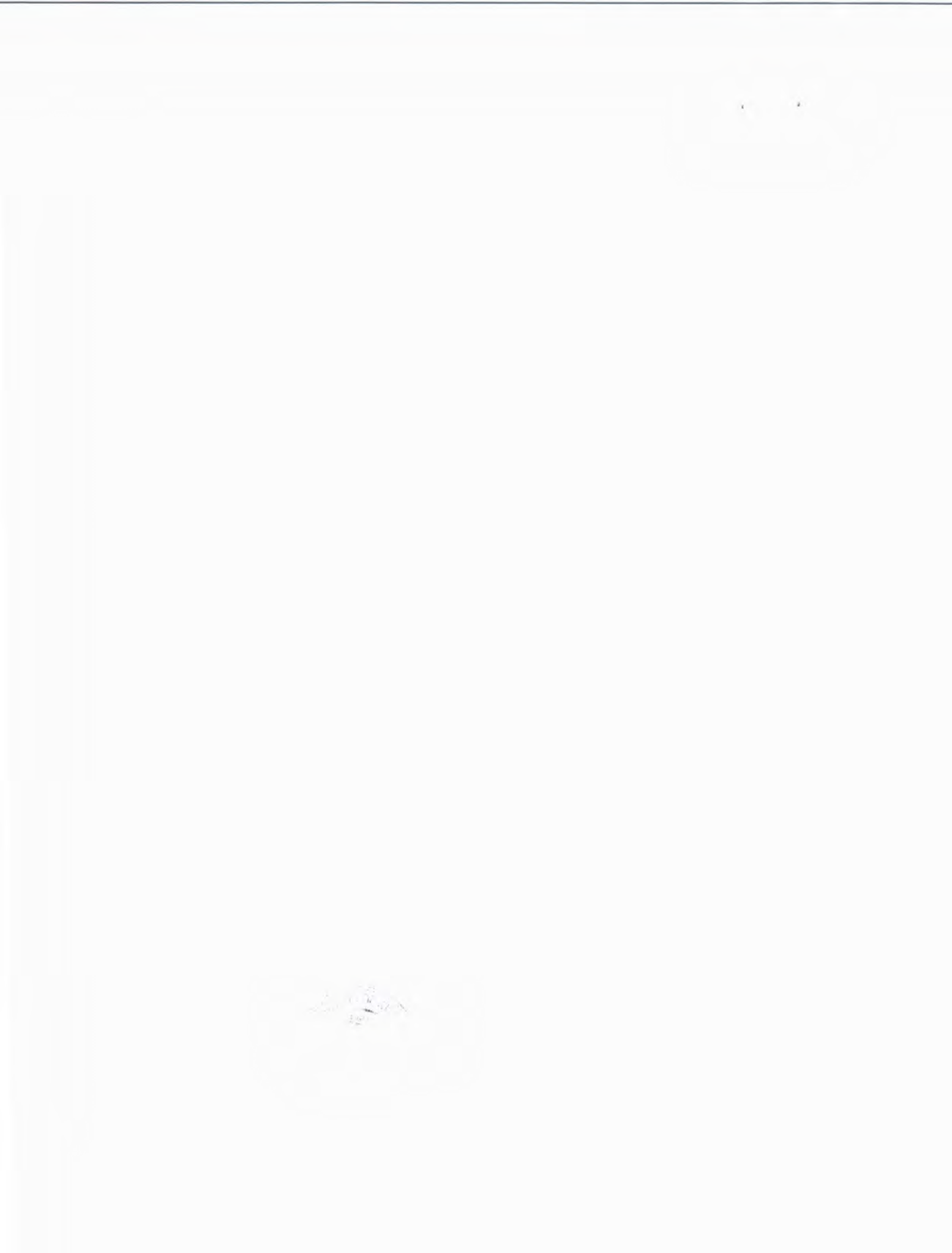
GERMAIN TURRA OÑATE
ADQUISICIONES DAEM.

LRYC/MTE/gio.
DISTRIBUCIÓN:

- Subdepto. de Adquisiciones.
- Archivos DAEM.



LUIS RODRIGO YÉVENES CANALES
DIRECTOR DAEM
QUILLÓN





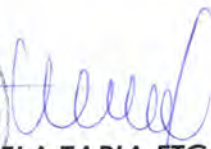
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL**

SUBDEPTO. ADQUISICIONES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al Presupuesto aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1.054 de fecha 04.12.2013, vigente para el año 2014, certifico que, a la fecha del presente documento, el Depto. de Educación Municipal de Quillón cuenta con el presupuesto disponible para el financiamiento de la compra "**Tortas y Jugos**", para la Escuela El Casino, por un monto de \$124.400.- (ciento veinte y cuatro mil cuatrocientos pesos).- Fondos SEP.




**MARCELA TAPIA ETCHECOIN
JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
DAEM. QUILLÓN**

MTE/gio.